

(CUA / 5 n° 8), recomienda que el Centro Nacional de Información bibliográfica, quede agregado a la Biblioteca Nacional de cada país.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, de la que como secretario, doy fé.

El secretario:

Vº Bº

El Presidente:

Alu

ROU

Acta de la Junta de la Asociación, del día 28 de junio de 1951.

Asistieron:

Sr. Tortajada
Sr. Fuentes Isla
Sr. Muñoz Clemente
Sr. Lasso de la Vega
Sr. López Ferrando
Sr. Morales Oliver
Sr. Gómez Iglesias
Sr. Pérez Castro
Sr. Luengo
Sr. Sánchez Muñoz
Sr. Fdez - Victorio

Reunidos los tres que al margen se citan en el Despacho del Sr. Director de la Biblioteca Nacional, a las doce y media de la mañana del día veintiocho de junio de mil novecientos cincuenta y uno, dió comienzo la sesión bajo la presidencia de don Amadeo Tortajada.

Se leyó y fue aprobada el Acta de la sesión última (día veintiocho de mayo anterior), con la única modificación propuesta por el Sr. Lasso de la Vega, de que las informaciones históricas y arqueológicas, deben pasar al Archivo Histórico Nacional y Museo Arqueológico, respectivamente.

A continuación el Sr. Presidente, volvió

a referirse al estudio de planificación bibliográfica de que había tratado en la sesión anterior, lamentando que la mayor parte de los compañeros de la Junta Directiva no hubieran estado presentes en ella. Manifestó que había meditado sobre este problema y que se inclinaba a encomendar la labor directiva de la referida planificación, a la Biblioteca Nacional o a otra entidad estrictamente vinculada a este establecimiento, sin más dependencia superior que la Dirección General de Archivos y Bibliotecas.

Después de laboriosa discusión en que intervino también el Sr. Lasso de la Vega, se acordó proponer al Ministerio, la creación de un organismo de carácter nacional, del que formen parte representantes de los principales establecimientos interesados en estas cuestiones, tales como la Biblioteca Nacional, el Instituto "Nicolás Antonio" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Comisión Cincuenta del Instituto de Racionalización del Trabajo, el Instituto Nacional del Libro Español, etc. y a que se le dote de los medios indispensables para la efectividad de la misión que le está encomendada.

Se acordó dar las gracias a la "Fédération Internationale des Associations de Bibliothécaires", por la invitación recibida por nuestra Asociación, para

asistir a la 17^a sesión del Comité Inter-
nacional de Bibliotecas y a la Conferen-
cia de la Documentación que tendrá lu-
gar en Roma en el próximo mes de sep-
tiembre y autorizar a los miembros de
la Junta Directiva para que presen-
ten ponencias, sin perjuicio de la re-
presentación de nuestra Asociación, que
ostentará el Presidente, Sr. Tortajada.

El Sr. Presidente dio cuenta, a con-
tinuación, de que las gratificaciones
para el personal Facultativo y Auxi-
liar, se han reducido en un cuaren-
ta por ciento, según referencias recibidas
del Director General.

Se leyó asimismo, el informe enviado
por el Sr. Tortajada, sobre el estado en que
se encuentra actualmente, el asunto
"Mutualidad", que dice así:

"Ha sido informado favorablemente el pro-
yecto por el Consejo de Estado, con peque-
ñas enmiendas de forma, estando, de nue-
vo, en el Ministerio para la redacción
definitiva del Decreto, que pasará al Sr.
Ministro para elevarlo a uno de los pró-
ximos Consejos de Ministros.

"La modificación propuesta por el Consejo
de Estado, se refiere a que el uso de los
sellos, pólizas y demás exacciones, tengan
expresamente en el Decreto, consideración
de voluntarias.

"El Consejo de Estado considera el proyec-
to de Mutualidad, como necesario y urgen-
te, dada la alta trascendencia social y

"recomienda a la superioridad, su aprobación".

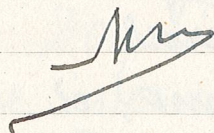
Se acordó autorizar al Sr. Lasso de la Vega para activar la cuestión del "Recurso relativo a los derechos obvenientes" y que el Sr. Tortajada entregue una nota al Sr. Ministro.

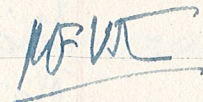
y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, de la que como Secretario, certifico.

El Secretario:

Vo. Bº.

El Presidente:





Reunión de la Junta Directiva correspondiente al día 6 de octubre de 1951.

Asistieron:

~~Sr. Tortajada~~
Sr. Fuentes Isla.
Sr. Núñez Clemente
Sr. Morales Oliver
Sr. Lasso de la Vega
Srta. López Ferraz
Sr. Tortajada
Sr. Luengo Mayoral
Sr. Sánchez Muñoz
Sr. Fdez - Victorio.

Los Sres. que al margen se expresan se reunieron en el Despacho del Sr. Director de la Biblioteca Nacional, el sábado, 6 de octubre de 1951, a las doce de la mañana, bajo la presidencia de Don Amadeo Tortajada.

Después de leída, fue aprobada el Acta de la sesión anterior que correspondió al día 28 de junio último.

Dió cuenta el Sr. Presidente de su asistencia y la de sus compañeros, al Congreso de la Documentación, celebrado en Roma en el pasado septiembre. Expuso los puntos allí tratados. Con